



ACTA RESUMEN DE LA MESA DE TRABAJO 1 VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO

Lugar de realización: Cuartel de Artillería - Pabellones de producción creativa, 2ª planta. Calle Cartagena, s/n, 30002 Murcia.

Día: 19 de octubre de 2020 **Hora:** 9:30 h.

15 asistentes procedentes de la Asociación Amigos Huerta Azacaya, Federación de Centros de Mujeres, Universidad de Murcia, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Famdif, Ayuntamiento de Murcia, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, CERMI RM, Colegio de Arquitectos Región de Murcia, Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia y Plena Inclusión.

La reunión comienza con la presentación a cargo de Mercedes Bernabé, Concejal de Agenda Urbana y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Murcia, que pone de relieve la oportunidad que supone que Murcia haya sido seleccionada como experiencia piloto por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, subrayando la importancia que tiene el amplio proceso de participación que se está llevando a cabo para la configuración de la Agenda Urbana Murcia 2030. La Concejal señala que es especialmente importante el proceso de adecuación de los instrumentos normativos y de planeamiento, destacando el proceso de actualización del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Murcia. Tras esta breve presentación cede la palabra a Antonio Navarro, Concejal de Desarrollo Sostenible y Huerta del Ayuntamiento de Murcia, quien explica el proceso de actualización que se está llevando a cabo del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

El Concejal destaca que se trata de la decisión estratégica más importante para un municipio ya que de él depende la sostenibilidad, el equilibrio territorial y la cohesión social en el territorio, ya que se trata de un instrumento que condiciona el desarrollo del municipio en los próximos 25 o 30 años. También se subraya la importancia del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11 que persigue “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, puesto que se basa en un funcionamiento equilibrado de la ciudad. Explica el proceso que se está llevando a cabo junto con la Universidad Politécnica de Cartagena que ha realizado un análisis pormenorizado de la evolución de las distintas pedanías y la transformación urbana del municipio, estableciendo como grandes retos, las intervenciones en la zona sur de la ciudad junto con las obras del soterramiento, las actuaciones en los polígonos industriales, el desarrollo del campo de Murcia y la vertebración territorial de las pedanías de la Huerta de Murcia y el equilibrio de los ejes de desarrollo norte-sur y este-oeste, así como las infraestructuras verdes.

A continuación, se inicia la presentación de la mesa de trabajo 1 “vertebración del territorio” puntualizándose que, en esta segunda sesión, el objetivo es profundizar en las áreas de intervención que se plantearon en el mes de julio y que tienen una estrecha vinculación con los retos planteados previamente por el Concejal Navarro: actualización del PGOU, visión metropolitana del municipio, la integración de las zonas industriales desde una óptica supramunicipal, la articulación urbana-periurbana y los nuevos desarrollos, concretamente el desarrollo zona sur. Así, se pone de manifiesto que, a partir de los temas abordados en el mes de julio, han emergido 5 grandes ámbitos de intervención entre los que se encuentran:

- Creación de un planeamiento urbanístico flexible y adaptable.
- La accesibilidad universal, el reequilibrio centro pedanías y los planes sectoriales.
- Creación de viales de alta capacidad e infraestructura ferroviarias como medios para mejorar la movilidad.
- El desarrollo de infraestructuras verdes y de red.
- La red de saneamiento, gobernanza hídrica y prevención de avenidas.

Tras la presentación de los temas se explica la metodología para esta ronda de mesas de trabajo para lo cual el equipo técnico propone que hoy se aborden los dos primeros temas, dejando los tres restantes para la tercera ronda de la mesa de trabajo que previsiblemente tendrá lugar durante el mes de diciembre.

El primer tema, tras las aportaciones realizadas durante la primera ronda de la mesa de trabajo, se estructura en torno a las siguientes líneas prioritarias de actuación:

- La actualización y flexibilización del PGOU y su vinculación a las prioridades expresadas a lo largo del proceso participativo de la Agenda Urbana.
- La apuesta por un modelo de desarrollo territorial integrado de carácter supramunicipal, tomando en cuenta la centralidad que tiene el municipio de Murcia en el conjunto de la Región.
- La revisión de las estrategias de desarrollo en las pedanías y la zona sur.
- El impulso de los ejes norte-sur y este oeste.
- La interconexión de los campus universitarios a través de transportes públicos y la mejora de las comunicaciones de las zonas con alta concentración de usuarios.

Tras el turno de palabras, las aportaciones para caracterizar con mayor precisión las líneas de trabajo son:

En relación con el proceso de actualización del Plan General, este tiene que contribuir a la protección de la Huerta, reforzando la identificación de los elementos invariables del municipio y garantizando que aquellos elementos que no son invariables cuenten con un amplio margen de flexibilidad. En este sentido se pone de relieve que es posible con el actual marco normativo estatal y regional dotar al urbanismo municipal de una mayor agilidad y flexibilidad. Para ello, se propone utilizar la capacidad normativa del consistorio para, a través de las ordenanzas contribuir al ordenamiento territorial y, por otra parte, reduciendo el determinismo que tiene actualmente el plan general, sin que ello implique dotarlo de un carácter desarrollista, sino todo lo contrario.

Por otro lado, se reclama que el proceso de actualización debe corregir los desequilibrios existentes en la actualidad y específicamente se señala que es necesario superar las rupturas que generan el río, las vías del tren y la autovía, teniendo en cuenta algunas de las infraestructuras que ya están contempladas pero que todavía no ha sido desarrolladas, tales como las costeras o el arco norte.

Además, se reclama mejorar los canales de interlocución con la comunidad autónoma, establecimiento nuevos mecanismos de gobernanza que contribuyan a agilizar los procedimientos de naturaleza urbana y ambiental y reducir los plazos de tramitación. Se ha planteado también, que es necesario impulsar un modelo integrado, tanto desde el punto de vista de comunicaciones, como desde el punto de vista productivo. En ese sentido, se plantea como un aspecto relevante y necesario realizar una reflexión profunda en torno a las zonas industriales en continuos urbanos para desplazarlas a otra zona del municipio.

El hinterland conformado por Murcia-Cartagena, al que se le une el eje Alicante-Elche, supone una oportunidad para reforzar el potencial del sureste español y contribuir a establecer nuevas sinergias entre una de las zonas más dinámicas del conjunto de España. Esto implica el despliegue de nuevas infraestructuras de comunicaciones y la articulación de nuevas vías de comunicación.

Por último, se subraya la importancia de la gestión de fondos europeos para el desarrollo de proyectos estratégicos que contribuyan a profundizar sobre todas estas líneas de actuación.

Tras concluir con el primer tema se da paso a la presentación de las líneas prioritarias de actuación definidas dentro del ámbito de trabajo de la accesibilidad universal, el reequilibrio centro pedanías y los planes sectoriales, estableciendo las siguientes líneas de actuación:

- La accesibilidad universal.
- El equilibrio centro-pedanías.
- El desarrollo de planes integrados y sectoriales.
- El equilibrio del casco urbano dentro del conjunto del municipio.
- La sustitución de la estructura radial de las comunicaciones por un modelo reticular.
- El desarrollo de zonas socioeconómicamente homogéneas para la prestación desconcentrada de servicios.

- El reequilibrio económico y social del casco urbano y pedanías.
- Urbanismo accesible en pedanías.
- La ejecución de proyectos motores como medio para impulsar los cambios del municipio.
- El desarrollo de planes de inversión específicos en barrios y pedanías
- La mejora de la accesibilidad de las zonas industriales y las zonas de alta atracción de población.

Tras el turno de palabras, se acuerda que los temas son suficientemente claros y que abordan todas las temáticas prioritarias, manteniéndose todas las líneas de trabajo planteadas desde el mes de julio. Así las aportaciones para este tema fueron las siguientes:

Que en el proceso de reequilibrio centro pedanías es importante realizar una jerarquización de los espacios libres, de los grandes equipamientos de los equipamientos estructurantes, informándose de los avances del proyecto Conexión Sur como principal palanca de cambio para corregir algunos de estos desequilibrios. Se plantea que la accesibilidad universal tiene que incluir acciones en diferentes ámbitos, subrayándose diversos aspectos: por un lado, las intervenciones sobre el transporte público, incidiendo tanto en el material rodante, como en su mantenimiento y en las propias paradas de autobús; por otro lado, garantizar el transporte público desde las pedanías hacia los centros de elevada concentración de población, especialmente las universidades; y por último, adecuar el material informativo para adaptarlo a lectura fácil y accesible, que haga posible su lectura y comprensión por parte de toda la población.

Por último, se subraya la importancia de los carriles bici segregados como vía para contribuir a la superación los problemas de accesibilidad de determinadas zonas del municipio.

Se agradece la participación de los asistentes y se recuerda que el documento de trabajo permanecerá abierto hasta una semana antes de la siguiente reunión que previsiblemente se realizará en el mes de diciembre por lo que pueden hacer sus aportaciones a través de participacion@ayto-murcia.es.

Se levanta la sesión a las 10:50 horas.